A C U E R D O No. **020** DE 2010 (Febrero 9)

Por el cual se establece el Calendario Académico correspondiente al primer y segundo período académico de 2010, para los programas de pregrado presencial Bucaramanga, de las Facultades de Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Fisicomecánicas, Ingenierías Fisicoquímicas y Salud, excepto el programa de Medicina, a partir del segundo nivel.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, literal m. del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo Nº 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que el Proyecto Institucional UIS plantea como lineamiento de la vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas, el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c. Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d. Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico del año 2010, para los programas de pregrado presencial de Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 9 de febrero de 2010 emitió concepto favorable.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico de 2010, para los programas de pregrado presencial Bucaramanga, de las Facultades de Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Fisicomecánicas, Ingenierías Fisicoquímicas y Salud, excepto el programa de Medicina, a partir del segundo nivel.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2010

Febrero 12	Último día para que las sedes regionales reporten la información socioeconómica de los estudiantes de traslado.
Febrero 12	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos por concepto de participación en grupos artísticos y

Febrero 19 Último día para solicitar homologación de pago de matrícula para el primer periodo académico de 2010.

selecciones deportivas.

A C U E R D O No. **020** DE 2010 (Febrero 9)

Marzo 8	Entrega de liquidaciones en las Escuelas, correspondientes al primer periodo académico de 2010, a estudiantes antiguos.
Marzo 8 a Abril 7	Pago de matrícula ordinaria para el primer periodo académico de 2010.
Abril 5 al 19	Registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de docentes hora cátedra, previo trámite de la afiliación a la seguridad social en la División de Recursos Humanos.
Abril 9 al 14	Matrícula académica ordinaria (Vía Internet) correspondiente al Primer periodo académico de 2010.
Abril 8	Pago de matrícula extraordinaria para el primer periodo académico de 2010.
Abril 15 y 16	Ajuste de horarios por Oferta y Demanda.
Abril 19 al 23	Inducción a la vida universitaria para estudiantes de primer nivel.
Abril 20	Entrega de horarios por parte de las Escuelas.
Abril 21 al 23	Verificación y ajuste de asignaturas Matriculadas por parte del estudiante.
Abril 22 al 27	Inscripciones al servicio de Comedores (vía Internet).
Abril 26	Inicio de clases correspondientes al primer periodo académico de 2010.
Mayo 5 al 7	Revisión de Matrícula académica por parte de los Directores de Escuela.
Mayo 8	Examen Único Preparatorio, Escuela de Derecho.
Mayo 14	Último día para solicitar a los consejos de escuela la inclusión extemporánea de asignaturas.
Mayo 14	Día del profesor
Mayo 21	Último día para que los Decanatos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de inclusión extemporánea de asignaturas para el primer periodo académico de 2010.
Mayo 28	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula en la Oficina de Liquidaciones.
Mayo 28	Último día para la inscripción al Fondo patrimonial en Bienestar Universitario.
Junio 18	Último día para cancelación de matrícula académica.
Jun. 18 a Ago. 17	Evaluación docente por parte de los estudiantes.
Junio 25	GRADOS.

(Febrero 9)

	Abril 30	Fecha límite para entregar Proyectos de Grado en las Escuelas, para efectos de su respectiva evaluación y calificación.
	Mayo 21	Último plazo para entregar notas de proyecto de grado y documentos de grado en la Dirección de Admisiones y
	Mayo 28	Registro Académico. Último día para cancelar créditos de matrícula para estudiantes en proceso de grado.
	Junio 4	Último día para solicitar homologación de pago de derechos de grado.
	Junio 10-11 Junio 15	-
Junio 28 a Julio 12	Vacaciones d	el personal docente.
Julio 13	Reanudación	de la actividad académica.
Julio 30		para solicitar homologación de pago de matrícula para el iodo académico de 2010.
Julio 31	Exame	en Único Preparatorio, Escuela de Derecho.
Agosto 6		ara solicitar traslados, simultaneidad y transferencias para eriodo académico de 2010 ante el Consejo de Facultad.
Agosto 6		ara solicitar ante el Consejo de Escuela la readmisión para eriodo académico de 2010.
Agosto 6		para que las sedes regionales reporten la información lica de los estudiantes de traslado.
Agosto 6	•	para reportar en el Sistema de Información Financiera los por concepto de participación en grupos artísticos y deportivas.
Agosto 13	y Registro	ara que los Decanatos envíen a la Dirección de Admisiones Académico las solicitudes aprobadas de traslados, d y transferencias para el segundo periodo académico de
Agosto 13	Registro Aca	ara que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y démico las solicitudes aprobadas de readmisión para el iodo académico de 2010.
Agosto 17	_	iquidaciones en las Escuelas, correspondientes al segundo émico de 2010, a estudiantes antiguos.
Agosto 17 a Sep. 15	Pago de ma 2010.	trícula ordinaria para el segundo periodo académico de
Agosto 27		oara solicitar ante el Consejo de Escuela la cancelación ea de matrícula del primer periodo académico de 2010.
Agosto 27		para solicitar ante el Consejo de Escuela la readmisión ea para el segundo periodo académico de 2010.

(Febrero 9)

Agosto 27	Fecha límite para solicitar Validación por Suficiencia ante el Director de Escuela.
Agosto 27	Último día para cancelación de asignaturas.
Agosto 27	Finalización de clases del primer período académico de 2010.
Ago. 30 a sep. 8	Evaluaciones finales.
Sep. 3	Último día para los Decanatos autoricen y envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico la cancelación extemporánea de matrícula del primer periodo académico de 2010 y la readmisión extemporánea para el segundo periodo académico de 2010.
Sep. 10	Última fecha para registrar las calificaciones en el sistema de información y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Sep. 10	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del segundo periodo académico de 2010.
Sep. 13 y 14	Habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Sep. 13 al 27	Registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de docentes hora cátedra, previo trámite de la afiliación a la seguridad social en la División de Recursos Humanos.
Sep. 15, 6 p.m.	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información las notas de habilitaciones y validación por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2010

Sep. 17	Pago de matrícula extraordinaria para el segundo periodo académico de 2010.
Son 17 al 22	Matrícula académica ordinaria (Vía Internet) correspondiente al segundo

Matrícula académica ordinaria (Vía Internet) correspondiente al segundo Sep. 17 al 22 periodo académico de 2010.

Sep. 23 y 24 Ajuste de horarios por Oferta y Demanda.

Septiembre 24

ryaste de noranos por orenta y Demanda.	
GRADOS.	
Julio 30	Fecha límite para entregar Proyectos de Grado en las Escuelas, para efectos de su respectiva evaluación y calificación.
Agosto 20	Último plazo para entregar notas de proyecto de grado y documentos de grado en la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 27	Último día para cancelar créditos de matrícula para estudiantes en proceso de grado.
Sep. 9 y 10 Sep. 13	Pago derechos de grado. Entrega de documentos de grado en Secretaría General.

Sep. 27 a Oct. 1 Inducción a la vida universitaria para estudiantes de primer nivel.

(Febrero 9)

Sep. 28	Entrega de horarios por parte de las Escuelas.
Sep. 29 a Oct. 1	Verificación y ajuste de asignaturas Matriculadas por parte del estudiante.
Sep. 30 a Oct. 5	Inscripciones al servicio de Comedores (vía Internet).
Octubre 4	Inicio de clases correspondientes al segundo periodo académico de 2010.
Oct. 13 al 15	Revisión de Matrícula académica por parte de los Directores de Escuela.
Octubre 22	Último día para solicitar a los consejos de escuela la inclusión extemporánea de asignaturas.
Octubre 23	Examen Único Preparatorio, Escuela de Derecho.
Octubre 29	Último día para que los Decanatos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de inclusión extemporánea de asignaturas para el segundo periodo académico de 2010.
Noviembre 5	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula en la Oficina de Liquidaciones.
Noviembre 5	Último día para la inscripción al Fondo patrimonial en Bienestar Universitario.
Noviembre 26	Último día para cancelación de matrícula académica.
Dic. 6/10 a Feb. 4/1	1 Evaluación docente por parte de los estudiantes.

Diciembre 17 GRADOS.

Oct. 22	Fecha límite para entregar Proyectos de Grado en las Escuelas, para efectos de su respectiva evaluación y
Nov. 12	calificación. Último plazo para entregar notas de proyecto de grado y documentos de grado en la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Nov. 19	Último día para cancelar créditos de matrícula para estudiantes en proceso de grado.
Nov. 26	Último día para solicitar homologación de pago de derechos de grado.
Dic. 2 y 3 Dic. 6	Pago derechos de grado. Entrega de documentos de grado en Secretaría General.

Dic. 20/10 a Ene. 7/11 Vacaciones del personal docente y administrativo.

<u>Año 2011</u>

Enero 11	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 11	Reanudación de la actividad académica.

(Febrero 9)

Enero 14	Último día para solicitar traslados, simultaneidad y transferencias para el primer Periodo académico de 2011 ante el Consejo de Facultad.
Enero 14	Último día para solicitar ante el Consejo de Escuela la readmisión para el primer periodo académico de 2011.
Enero 14	Último día para que las sedes regionales reporten la información socioeconómica de los estudiantes de traslado.
Enero 14	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos por concepto de participación en grupos artísticos y selecciones deportivas.
Enero 21	Último día para solicitar homologación de pago de matrícula para el primer periodo académico de 2011.
Enero 21	Último día para que los Decanatos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados, simultaneidad y transferencias para el primer periodo académico de 2011.
Enero 21	Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisión para el primer periodo académico de 2011.
Febrero 1	Entrega de liquidaciones en las Escuelas, correspondientes al primer periodo académico de 2011, a estudiantes antiguos.
Febrero 1 a Marzo 2	2 Pago de matrícula ordinaria para el primer periodo académico de 2011.
Febrero 11	Último día para solicitar ante el Consejo de Escuela la cancelación extemporánea de matrícula del segundo periodo académico de 2010
Febrero 11	Último día para solicitar ante el Consejo de Escuela la readmisión extemporánea para el primer periodo académico de 2011.
Febrero 11	Fecha límite para solicitar Validación por Suficiencia ante el Director de Escuela.
Febrero 11	Último día para cancelación de asignaturas.
Febrero 11	Finalización de clases del segundo período académico de 2010.
Febrero 14 al 23	Evaluaciones finales.
Febrero 18	Último día para los Decanatos autoricen y envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico la cancelación extemporánea de matrícula del segundo periodo académico de 2010 y la readmisión extemporánea para el primer periodo académico de 2011.
Febrero 25	Última fecha para registrar las calificaciones en el sistema de información y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del

primer periodo académico de 2011.

Febrero 25

ACUERDO No. 020 DE 2010 (Febrero 9)

Feb. 28 y Mar. 1 Habilitaciones y validaciones por suficiencia.

Registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de docentes hora cátedra, previo trámite de la afiliación Feb. 28 a Mar. 14

a la seguridad social en la División de Recursos Humanos.

Fecha límite para registrar en el Sistema de Información las notas de Marzo 2, 6 p.m.

habilitaciones y validación por suficiencia y reportar a la Dirección de

Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

Marzo 3 al 7 Pago de matrícula extraordinaria para el primer periodo académico de

2011.

Expedido en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

Rector

OLGA CECILIA GONZÁLEZ NORIEGA LA SECRETARIA GENERAL,